

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**



INTERVENCIÓN DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL EN LA DESERCIÓN ESCOLAR A CAUSA DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, CON ESTUDIANTES DE TERCER CICLO, “COMPLEJO EDUCATIVO DR. JUSTO AGUILAR”, SAN CAYETANO ISTEPEQUE, SAN VICENTE.

POR:

BR. HERNÁNDEZ MORALES, ESBEEN LEONEL

BR. HERNÁNDEZ ROSA, SUSANA GUADALUPE

BR. MARTÍNEZ RAYMUNDO, IVANIA LETICIA

REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

LICENCIADO\DA EN TRABAJO SOCIAL

SAN VICENTE, MAYO DE 2018

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

RECTOR

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICE-RECTOR ACADEMICO

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA ÁBREGO

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

ING. NELSON BERNABÉ GRANADOS

SECRETARIO GENERAL

LIC. CRISTOBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA**

DECANA

LICDA. YOLANDA CLEOTILDE JOVEL PONCE

VICE-DECANO

MSC. LUIS ALBERTO MEJÍA

SECRETARIA

LICDA. MSC. ELIDA CONSUELO FIGUEROA DE FIGUEROA

JEFE DE DEPARTAMENTO

LIC. GLENN ROOSEL MUÑOZ SANTILLANA

ASESORA DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LICDA. JESSICA LIZETH GARCIA CRUZ

## ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL .....	3
1. INTRODUCCIÓN .....	v
2. RESUMEN .....	6
3. OBJETIVOS .....	7
3.1 Objetivo General .....	7
3.2 Objetivos específicos .....	7
4. JUSTIFICACIÓN .....	8
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	10
6. MARCO TEÓRICO.....	13
6.1 CAPITULO I. DIAGNÓSTICO DEL COMPLEJO EDUCATIVO DR. JUSTO AGUILAR... 13	
6.2 CAPITULOII: LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL..... 16	
6.2.1 <i>Definición de Trabajo Social</i> ..... 16	
6.2.2 <i>Intervención Profesional</i> ..... 16	
6.2.3 <i>Definición de Educación</i> ..... 17	
6.2.4 <i>Marco Legal de la Educación</i> ..... 18	
6.2.5 <i>Constitución de la República</i> ..... 18	
6.2.6 <i>Ley General de Educación</i> ..... 19	
6.2.7 <i>Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA)</i> ..... 19	
6.2.8 <i>Educación en El Salvador</i> ..... 22	
6.2.9 <i>Programas Educativos</i> ..... 23	
6.2.10 <i>Deserción Escolar</i> .....	24
6.3 CAPITULO III. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CASOS DE DESERCIÓN ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE TERCER CICLO DEL COMPLEJO EDUCATIVO DR. JUSTO AGUILAR..... 30	
6.3.1 <i>Justificación</i> ..... 30	
6.3.2 <i>Descripción</i> .....	30
6.3.3 <i>Objetivos</i> ..... 31	
6.3.3.1 <i>Objetivo general</i> ..... 31	
6.3.3.2 <i>Objetivos Específicos</i> .....	31
6.3.4 <i>Líneas Estratégicas</i> .....	31
6.3.5 <i>Metas</i> .....	32
6.3.6 <i>Evaluación</i> ..... 32	
6.3.7 <i>Recursos</i> .....	33
6.3.8 <i>Cronograma</i> .....	33
6.4 CAPITULO IV. PERFIL DEL TRABAJO SOCIAL .....	34
7. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
8. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	38
9. CONCLUSIONES .....	43
10. RECOMENDACIONES .....	45
11. BIBLIOGRAFIA .....	46
12. APENDICE O ANEXOS.....	49

**INDICE DE CUADROS**

**Tabla 1:** Causa de retiro del Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar para el año 2014..... 14  
**Tabla 2:** Matrícula escolar año 2015- 2016..... 24

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada INTERVENCIÓN DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL EN LA DESERCIÓN ESCOLAR A CAUSA DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, CON ESTUDIANTES DE TERCER CICLO, “COMPLEJO EDUCATIVO DR. JUSTO AGUILAR”, SAN CAYETANO ISTEPEQUE, SAN VICENTE nació con el objetivo de Generar una propuesta de intervención por medio de la intervención de las y los Profesionales en Trabajo Social, para afrontar la deserción escolar a causa desintegración familiar y de ésta manera aportar a la disminución de los casos.

La investigación fue de campo a través del método cualitativo, con el diseño de “investigación- acción”, el tipo de muestreo representativo, para dicha investigación se aplicó la técnica de la observación no participante, empleada en cada una de las técnicas e instrumentos.

El Trabajo de Investigación está compuesto por cuatro capítulos:

En el Capítulo I: Diagnóstico Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar.

Capítulo II: La Intervención de profesionales de Trabajo Social, este capítulo incluye aspectos generales de la investigación tales como: el concepto de educación, deserción escolar, desintegración familiar, intervención de Trabajo Social, además se habla de intervención de Trabajo Social en educación.

En el Capítulo III: Propuesta de intervención en casos de Deserción Escolar para Estudiantes de Tercer Ciclo Del Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar. En dicha propuesta se plantea las estrategia, metas y se describe la propuesta a ser implementada en Complejo Educativo.

En el Capítulo IV: Perfil de Trabajador/a Social en el área educativa, en este capítulo se describe las competencia que debe de poseer todo profesional para desempeñarse en esta área.

Finalmente se presenta los resultados de la investigación, así mismo las conclusiones y recomendaciones

## 2. RESUMEN

El presente informe de investigación se desarrolló en Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar, San Cayetano Istepeque, San Vicente. con el objetivo de Generar una **propuesta de intervención para el área educativa**, por medio de la **intervención de las y los Profesionales en Trabajo Social**, para afrontar la **deserción escolar** a causa **desintegración familiar** y de ésta manera aportar a la disminución de los casos. El objeto de estudio de esta investigación fueron profesores, profesoras, madres, padres, responsables de estudiantes y estudiantes de tercer ciclo.

**Los elementos teóricos empleados en la investigación son familia, desintegración familiar, deserción escolar, abandono escolar** entre otros. Los resultados se obtuvieron mediante una serie de técnicas e instrumentos de recolección de datos para finalmente dar cumplimiento a los objetivos definidos al inicio de la investigación.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo General**

- Generar una propuesta de intervención para el área educativa por medio de la intervención de las y los Profesionales en Trabajo Social, para afrontar la deserción escolar a causa desintegración familiar y de ésta manera aportar a la disminución de los casos.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Conocer las estrategias metodológicas con las que cuenta el Complejo Educativo “Dr. Justo Aguilar” para el abordaje de casos de deserción escolar a raíz de la desintegración familiar.
- Plantear una propuesta educativa para afrontar la deserción escolar a causa de la desintegración familiar, que permita la intervención en la población estudiantil.
- Diseñar el perfil de profesionales en Trabajo Social en el ámbito educativo.

#### **4. JUSTIFICACIÓN**

La Federación Internacional de Trabajadores/as Sociales (FITS), afirma que “el medio escolar es el primero en el que se pueden detectar problemas familiares y sociales. Considera la institución escolar como uno de los pilares de prevención, ya que en ella se pueden detectar posibles anomalías antes que en otras instituciones, de forma globalizada, y que facilitaría una intervención temprana para modificar en la medida de lo posible, la situación que está influyendo negativamente”. Por lo que se considera, muy importante el aporte de todo/a Trabajador/a Social dentro del campo de la educación y que este debe ser denominado como un agente educador-orientador social, incentivando la cooperación igualitaria de las partes involucradas encaminadas al mejoramiento del rendimiento del estudiante y de la comunidad educativa.

En El Salvador la intervención de las/los profesionales en Trabajo Social en los centros educativos es muy escasa y las problemáticas son muchas; una las más relevante es aquella situación en la cual el estudiante deja de asistir a clases por un largo periodo de tiempo o lo hace de manera definitiva.

Los jóvenes quienes abandonan los centros educativos, muchas veces no se encuentran preparados para insertarse en el mundo laboral, según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): “un total de 141,000 jóvenes salvadoreños entre las edades de 15 y 24 años no estudian ni trabajan ni buscan empleo. Esa cantidad de jóvenes salvadoreños desempleados y que no asisten a la escuela equivale al 32.08 % de la población de esas edades, superando la tasa de la región centroamericana en ese indicador, que es del 24%”.(Gráfica L. P., 2016). Esta situación no solo afecta al sistema educativo sino también el desarrollo económico del país.

En esta investigación se pretende determinar si la desintegración familiar es la principal causa de la deserción escolar. La desintegración familiar “el rompimiento de la unidad o la quiebra en los roles de sus integrantes por su incapacidad de desempeñarlos en forma consiente y obligatoria,” (CAPYDHA, 2016).



Esta situación de una u otra forma puede tener repercusiones en los niños, niñas y adolescentes, al crecer en un ambiente privado de la figura materna o paterna y donde las posibilidades de desarrollo familiar son muchas veces diferentes.

Se ha considerado importante definir la desintegración familiar y establecer la diferencia entre la familia transnacional que según Julia Cerda Carvajal, Trabajadora Social Chilena es: “aquella familia cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde que mantienen vínculos estables con la familia extensa que queda en origen, una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física.” (Cerda, 2014).

Partiendo de estas definiciones la Desintegración Familiar no será vista como la ausencia física o separación de grupo familiar, dependerá de diversos factores.

## 5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según la Declaración de los Derechos Humanos (ONU, 1948), “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y del Estado” al igual que la Constitución de la República de El Salvador, en el artículo 32 menciona que: “La familia es la base fundamental de la sociedad...”. Es por ello que se hace énfasis en el papel que juegan las estructuras familiares en la formación de principios morales de sus integrantes y la dirección que toma el desarrollo tanto a nivel individual como de la sociedad.

La deserción escolar es un efecto multicausal que es difícil de definir, esta investigación se limita a tomar como causa principal la desintegración familiar y se pretende los efectos que ella causa.

Por tanto es válido preguntarse ¿Cómo impacta la desintegración familiar en la deserción escolar, en estudiantes de tercer ciclo del “complejo educativo Dr. Justo Aguilar”, San Cayetano Istepeque, San Vicente”?

Dada la realidad social que vive América Latina según cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL: “El 37% de los adolescentes (entre 15 a 19 años) latinoamericanos abandonan la escuela antes de completar el ciclo escolar secundario. Casi la mitad de ellos deserta tempranamente, sin terminar la educación primaria, pero en varios países la mayor parte de la deserción se produce durante el primer año de enseñanza media. La deserción escolar es mucho más frecuente en las zonas rurales que en las urbanas” (Cepal, 2016). Al igual que en el resto de países de América, en El Salvador, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2014, la tasa de inasistencia Escolar en edad de 7 a 15 años para educación básica representa un 6.9% de la población y repitencia por abandono de estudio representa 34.1 % (DIGESTYC, 2014).

En San Vicente según el Ministerio de Educación (MINED) por medio de la Dirección Departamental de Educación registra que en el año 2014: “La matrícula inicial global en el departamento de San Vicente fue de 48,765, desistiendo de continuar (voluntaria o forzosamente) 3,998” (ver Tabla 2: Matrícula escolar año 2015- 2016).

Uno de los mayores índices se da a raíz de la migración “la familia transnacional”, ésta no existe dentro de la tipología de familias en El Salvador y es necesaria mencionarla y definirla para efectos de estudio, tomando como punto de referencia las aportaciones pioneras de Basch, Glick-Schiller y Blanc-Szanton en 1995, el concepto de familia transnacional, se refiere a “un proceso migratorio, y a la persistencia de relaciones económicas, familiares, sociales y de otros tipos con la sociedad y familia de origen que se establecen desde la sociedad de destino” (Cerdeira, 2014), ya siendo ésta la problemática u otro tipo de desintegración familiar, en alguno de los casos repercute en la forma de percibir el entorno del niño o la niña, lo cual en algunas circunstancias genera un espacio de incomodidad y de insatisfacción, que suelen reproducir un tipo de comportamiento dentro del entorno escolar y los diferentes grupos sociales en los que se desarrolle que puede ser identificado tras una variación en las actitudes, sin embargo en otros casos suele ser imperceptible.

Dentro de una institución educativa quienes pueden identificar estos cambios son las/os profesoras/es, teniendo un papel importante para abordar la iniciativa de solución, he ahí lo conveniente de integrarse a la propuesta educativa que se generará a partir de ésta investigación.

Hoy en día partiendo de la idea que, la educación es más factible, dado que la pobreza ya no es una limitante, conforme a las nuevas reformas a la educación y las iniciativas de gobierno dejan en claro que: “La Educación Parvularia y Básica es obligatoria y juntamente con la Especial será gratuita cuando la imparta el Estado. En tanto el Ministerio de Educación estudiara a fondo los fenómenos de ausentismo, repitencia y deserción escolar y tomara las medidas pertinentes para su reducción, (Asamblea Legislativa, 1996).

Basándose en los índices de deserción y el problema de deficiencias en el conocimiento referente a la aplicación de estrategias de solución, la contribución del equipo investigador a través de la realización de esta investigación es generar una propuesta educativa por medio de la intervención de las y los Profesionales en Trabajo Social, para afrontar la deserción escolar a causa desintegración familiar. Mediante una intervención estructurada y herramientas para la obtención de datos, a partir que los educadores puedan identificar a tiempo una deserción escolar a lo largo del año y mediante programas que contribuyan a que

el estudiante de importancia a las oportunidades educativas, generando un entorno más motivador y estimulante posible, para la prevención o disminución de casos, donde se incluyan la participación dentro de grupos focales de todos los actores claves como lo son profesores, familia y profesionales.

## **6. MARCO TEÓRICO**

### **6.1 CAPITULO I. DIAGNÓSTICO DEL COMPLEJO EDUCATIVO DR. JUSTO AGUILAR.**

Uno de los principales problemas que enfrenta el sistema educativo en El Salvador, es la Deserción escolar ya sea por diferentes causas tales como: migración, violencia social, género entre otros, asimismo es un problema multidimensional ya que afecta e influye a nivel económico, social y cultural, por tanto su abordaje deberá estar enmarcado en ese contexto en cada una de las dimensiones.

Tradicionalmente la deserción escolar se había asociado a limitaciones económicas pero, actualmente dada la situación de violencia social que se vive en el país, esta concepción ha cambiado, replanteando el abordaje de la deserción, existen programas educativos que en teoría facilitan los recursos a las y los estudiantes, lo cual cabe mencionar, que para el año 2015, a nivel nacional 29,000 estudiantes abandonaron los centros educativos.

Por lo tanto como equipo investigador se tomó la iniciativa, de consultar diferentes fuentes para determinar la situación más preocupante en el Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar, la cuál se consideró la deserción escolar como la principal, ya que en el año 2015 hubo 11 estudiantes desertores, y en vista que de que esta problemática fluctúa durante el año, se indagó en la deserción escolar a causa de la desintegración familiar para la generación de la propuesta de intervención desde las y los Profesionales en Trabajo Social, ya que el Centro Educativo no cuenta con un plan estratégico, ni de intervención, identificando variables como la inasistencia, repitencia y sobre edad a través de registros que posee la institución y utilizando instrumentos y técnicas. Así mismo se trabajó apegados la legislación salvadoreña referente al ámbito educativo a nivel nacional, en específico la Ley General de Educación y a la vez con la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia por el tipo de población atendida en los centros escolares

El Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar está ubicado contiguo a la Unidad de Salud de San Cayetano, el cual geográficamente limita con los municipios de San Lorenzo al Norte, San Esteban Catarina y Apastepeque al Noreste; San Vicente al Sureste y Tepetitán al suroeste.

Actualmente cuenta con 2 edificios donde están ubicadas 11 aulas utilizadas para impartir clases, un edificio donde está la dirección y sub dirección, biblioteca y aula de apoyo, dos servicios sanitarios uno para profesores y profesoras y otro para estudiantes, un auditorio que tiene doble función ya que ahí está el aula para bachillerato y también funciona el laboratorio de inglés.

El complejo educativo cuenta con la modalidad de matrícula mixta (niños, niñas y adolescente), según el Informe de Rendición de Cuentas 2015 del Centro Educativo, en ese mismo año la matrícula inicial fue de 350 y finalizó con 339, teniendo una reducción con respecto a inicios de año lectivo de 11 estudiantes/as, cabe recalcar que la inasistencia, la deserción y el reingreso fluctúa a lo largo de todo el año, para inicios del 2016 la matrícula es de 308.

Las principales causas del retiro en Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar para el año 2014 fueron: “abandonó el país, bajo rendimiento académico, cambio de domicilio del estudiante, dificultades económicas, el centro educativo está muy lejos, embarazos, enfermedad, los padres no quieren que asistan a la escuela, otras causas, otro trabajo de los estudiantes, se fue a otra escuela, trabajo agrícola, trabajo doméstico de estudiante”. Tal como se establece en la tabla siguiente: (MINED, 2016).

Tabla1: Causa de retiro del Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar para el año 2014.

CAUSAS DE RETIRO AÑO 2014	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Abandonó el país	7	7	14
Bajo rendimiento académico	3	1	4
Cambio de domicilio del estudiantes	2	11	13
Dificultades económicas	1	1	2
El centro educativo está muy lejos	0	4	4
Embarazo	1	0	1
Enfermedad	0	0	0
Los padres no quieren que asistan a la escuela	1	2	3
Otras causas	5	1	6
Otro trabajo del estudiante	0	0	0
Se fue a otra escuela	3	1	0
Trabajo Agrícola	0	10	10
Trabajo en labores domésticas del estudiante	5	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>38</b>	<b>66</b>

Fuente: elaboración propia del equipo de investigación de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social 2016, con datos estadísticos de MINED.

Estas causas pueden o no estar directamente relacionadas a la desintegración familiar. Ya que en la desintegración en algunas ocasiones las niñas, niños y adolescentes, no terminan el año escolar, porque trabajan para sustentar los gastos del hogar. Por lo cual se considera un problema, que no solo afecta a nivel educativo, sino también al desarrollo de la sociedad ya que limita posibilidades de optar un mejor trabajo y garantizar así un mejor ingreso económico.

## **6.2 CAPITULO II: LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

### ***6.2.1 Definición de Trabajo Social***

“El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.” (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2014).

### ***6.2.2 Intervención Profesional***

María Asunción Martínez Román citada por Carmen Barranco considera que “la intervención es la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades”.(Barranco, 2016), Dicha intervención está orientada a capacitar a las personas, grupos y comunidades, para mejorar las condiciones de vida de sí mismas a través de las diferentes técnicas y métodos de intervención profesional aplicadas en las diferentes áreas tradicionales y en los nuevos espacios de intervención, los cuales en El Salvador se reconoce cuatro: empresa privada, medio ambiente, desarrollo territorial y escuelas.

Empresa privada: Atención y prestaciones sociales a los trabajadores de determinadas empresas que cuentan con este determinado servicio. Diseñar, Planificar, Ejecutar, Sistematizar y Evaluar los programas sociales impulsados bajo el concepto de RSE (Responsabilidad Social Empresarial).

Medioambiente: Organización y capacitación de poblaciones beneficiarias de proyectos sostenibles (agroforestería, conservación de áreas protegidas, conservación de cuencas hídricas, manejo de desechos sólidos y líquidos, atención de desastres y emergencias).



Desarrollo territorial: Planeación participativa de todos los actores involucrados en programas de desarrollo económico tales como: comunidades urbanas y rurales solidarias, Programa de Atención Temporal para el ingreso (PATI), emprendedurismo, social (densificación del tejido social, formación de identidad, cualificación de líderes y lideresas superación de conflictos, formación de sujetos políticos con principios democráticos y estrategias de inclusión) y administrativos municipales (fiscalización pública, formulación de políticas públicas, descentralización).

Escuelas: crear enlaces entre comunidad educativa para resolver las problemáticas de deserción escolar, violencia estudiantil, drogadicción, rendimiento académico, otros.(Martínez, 2014).

### ***6.2.3 Definición de Educación***

Debido a que la de educación por su carácter polisémico resulta difícil definir y se debe a que es parte del conocimiento en el cual concurren diversas disciplinas: sociología, historia, filosofía, psicología, lingüística, ética, moral, religión, antropología, economía, política, entre tantas otras que se pueden mencionar, a su vez ha venido evolucionando a lo largo del tiempo y acoplándose a los contextos; existen diversidad de conceptos en los cuales los teóricos elaboran una definición que afirman o se describen algunas o todas las características de la educación ejemplo de una de ellas es la de Paulo Freire y menciona que: “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 2017). En la concepción de Paulo Freire, la educación ocupa el papel central del proceso de concientización liberación; otros autores como por ejemplo T.W. Moree, debido a la complejidad del fenómeno de educación generalizan y define como: “la educación de una persona puede entenderse como la suma total de sus experiencias” (Cruzat, 2017)

Es por ello que la necesidad de crear una definición propia a cerca de educación y se puede definir como: “La educación es un proceso dirigido con una finalidad, mediante la comunicación y la transmisión de conocimiento, cultura y humanidad que permite realizarse como persona social”. (Hdez. M., Martínez R., & Hdez R., 2017).

#### **6.2.4 Marco Legal de la Educación**

La educación es un Derecho Humano fundamental ya que según la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el artículo 26 menciona que: “toda persona tiene derecho a la educación... La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz...”(ONU, 1948)

Dentro de la legislación salvadoreña, la educación se ha considerado uno de los aspectos fundamentales en la legislación Salvadoreña, en el caso de la Constitución de la República se contemplan aspectos legales del ámbito educativo desde el artículo 53 al 56, lo cual coincide con la Ley General de Educación en sus artículos del 1 al 5 y 14, la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA) desde el artículo 81 al 84 y del 86 al 91.

#### **6.2.5 Constitución de la República**

**Art. 53.** El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.

**Art. 54.** El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza.

**Art. 56.** Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles. El Estado promoverá la formación de centros de educación especial.

La educación parvularia, básica, media y especial será gratuita cuando la imparta el Estado. (Asamblea Legislativa, 1983).

### **6.2.6 Ley General de Educación**

**Art. 1.** La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

**Art. 4.** El Estado fomentará el pleno acceso de la población apta al sistema educativo como una estrategia de democratización de la educación. Dicha estrategia incluirá el desarrollo de una infraestructura física adecuada, la dotación del personal competente y de los instrumentos curriculares pertinentes. La presente Ley determina los objetivos generales de la educación; se aplica a todos los niveles y modalidades y regula la prestación del servicio de las instituciones oficiales y privadas.

**Art. 14.** El Ministerio de Educación estudiará a fondo los fenómenos del ausentismo, repitencia y deserción escolar y tomará las medidas pertinentes para su reducción. (Asamblea Legislativa, 1996).

### **6.2.7 Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA)**

#### **Artículo 82.** Derecho a la educación gratuita y obligatoria

La educación inicial, parvularia, básica, media y especial será gratuita y obligatoria.

Los servicios de los centros públicos de desarrollo infantil serán gratuitos y deberán reunir todas las condiciones necesarias para la atención de las niñas y niños.

#### **Artículo 83.** Acceso a la educación y cultura.

El Estado deberá garantizar el acceso a la educación y a la cultura, el cual comprende, entre otras condiciones, amplia cobertura territorial en todos los niveles educativos, adecuada infraestructura, idóneas modalidades, planes y programas de educación, docencia cualificada, suficientes recursos pedagógicos, tecnológicos y espacios culturales y recreativos; además, deberá garantizar el acceso y la permanencia de las niñas, niños y adolescentes en el sistema educativo en condiciones de igualdad y sin ningún tipo de discriminación. En ningún caso la falta de documento de filiación o de identidad de la niña, niño y adolescente será obstáculo para su correspondiente inscripción.

**Artículo 84.** Discapacidad y educación

El Estado garantizará programas integrados o especiales según el caso, para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad física o mental, especialmente destinados a asegurarles el acceso efectivo a la educación, la capacitación y las oportunidades de esparcimiento.

Los centros educativos públicos y privados deberán adecuar su infraestructura para garantizar el acceso a este derecho.

**Artículo 86.** Responsabilidad del Estado en materia de educación Para hacer efectivo el derecho a la educación el Estado deberá:

- a) Garantizar educación integral de calidad y progresiva en condiciones de igualdad y equidad para toda niña, niño y adolescente;
- b) Procurar asistencia alimentaria gratuita en los centros públicos de educación inicial, parvularia y primaria;
- c) Crear y fomentar los niveles más elevados del conocimiento científico y tecnológico;
- d) Fomentar la expresión artística y cultural;
- e) Promover los valores éticos, morales y ciudadanos;
- f) Difundir y promover el respeto a los derechos de toda niña, niño y adolescente y los Derechos Humanos en general;
- g) Fomentar el conocimiento y respeto del idioma castellano, la identidad cultural y de otras manifestaciones culturales;
- h) Crear y mantener centros de estudios con infraestructura e instalaciones que cuenten con los espacios y condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de la enseñanza científica y tecnológica, las actividades lúdicas, deportivas y culturales;
- i) Proveer los centros de estudios de recursos humanos cualificados y garantizar a éstos condiciones laborales adecuadas; además, deberá facilitar materiales pedagógicos, científicos, tecnológicos, lúdicos, deportivos, culturales y los instrumentos adecuados para cualquier tipo de expresión artística;

j) Estimular en todos los niveles de enseñanza el desarrollo de la inteligencia y del pensamiento autónomo, crítico y creativo, respetando la iniciativa y las características individuales de cada niña, niño o adolescente;

k) Garantizar modalidades y horarios escolares especiales que permitan a los adolescentes trabajadores asistir regularmente a sus centros de estudio; Diseñar estrategias para erradicar la deserción educativa;

m) Incluir en los programas educativos temas relacionados con la nutrición, la educación sexual y reproductiva, el embarazo precoz, la equidad y violencia de género, las drogas, las enfermedades infecto contagiosas y el medio ambiente y garantizar la permanencia en el ámbito escolar y no discriminación de las niñas y adolescentes madres, embarazadas o víctimas de violencia;

n) Propiciar la comunicación y la creación de redes sociales entre las autoridades educativas y los padres, madres, representantes o responsables de niñas, niños y adolescentes;

o) Promover las investigaciones sobre la educación y tomar en cuenta las mejores propuestas relativas a la pedagogía, didáctica, evaluación, currícula y metodologías planteadas por expertos u organismos internacionales, que correspondan a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes;

p) Supervisar el desempeño y aplicación de métodos pedagógicos con la finalidad de garantizar la calidad educativa en centros públicos y privados; y,

q) Establecer una política financiera destinada a cumplir con la educación integral de la niñez y adolescencia.

**Artículo 87.** Responsabilidad de las madres, padres, representantes o responsables en materia de educación es responsabilidad de los padres, madres, representantes, y responsables de las niñas, niños y adolescentes:

a) Inscribir a la niña, niño o adolescente oportunamente en un centro educativo;

- b) Incentivar, exigir y verificar la asistencia regular a clases y participar activamente en todosu proceso educativo;
- c) Garantizar el máximo aprovechamiento de los medios de enseñanza que se les proporcionen;
- d) Respetar y vigilar porque se cumplan los derechos educativos de las niñas, niños y adolescentes, así como denunciar las posibles violaciones a esos derechos;
- e) Denunciar actos contrarios que atenten contra la vida y la dignidad de las niñas, niños y adolescentes;
- f) Dar a conocer a las niñas, niños y adolescentes las instancias donde deben acudir en casode atentar contra la vida e integridad de ellas y ellos.

**Artículo 88.** Responsabilidad de los centros educativos públicos y privados

Las autoridades educativas comunicarán a las madres, padres, representantes o responsables de las niñas, niños o adolescentes, así como a los organismos de administración escolar los casos de deserción escolar, los índices de reprobación y las reiteradas inasistencias injustificadas. Las autoridades educativas también estarán obligadas a denunciar cualquier forma de amenaza o violación a la integridad física, psicológica y sexual de las niñas, niños y adolescentes, que se realicen dentro o fuera de los centros educativos. (Asamblea Legislativa, 2009).

**6.2.8 Educación en El Salvador**

En el proceso educativo es fundamental tomar en cuenta diferentes aspectos que posibilitan la mejora en sistema educativo, algunos a considerar son: la formación del docente, el método educativo, los centros educativos, la cultura educativa y la política en materia de educación, ya que según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el test del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA),una prueba para conocer las habilidades, la pericia y las aptitudes de los estudiantes para analizar y resolver problemas. PISA se concentra en la evaluación de tres áreas: competencia lectora, competencia matemática y competencia científica.(OCDE)De los

72 países participantes en el año 2015 América Latina ocupa las posiciones 38, 44, 47, 55, 57, 58, 63, 64,70.(Perú 21, 2016).

Según el viceministro de Educación, Héctor Samour, el país no ha participado entre los 34 países miembros de la ODEC y los 41 participantes, en la evaluación porque aún no cuenta con la calidad educativa para hacerlo.(Rodríguez, 2012). Si bien es cierto El Salvador no se somete a esta prueba PISA, en el informe sobre Desarrollo Humano 2015 del PNUD clasifica a El Salvador en la casilla número 116 de 188 con un nivel de Desarrollo Humano Medio(Jahan, 2015)y deja entre ver diferentes aspectos entre ellos la educación.

### ***6.2.9 Programas Educativos***

El Salvador después de terminado el ciclo del Plan Decenal de 1995-2005, el Ministerio de Educación elaboró el Plan 2021. El cual está integrado por diez programas: COMPITE (Programa de competencias de inglés), COMPRENDO (competencias de lectura y matemática para primer ciclo de Educación), BÁSICA CONÉCTATE (Oportunidad de acceso a la tecnología), EDIFICA (mejora de la infraestructura escolar), EDÚCAME (Acceso de educación media a la población), JUEGA LEYENDO (proceso de apoyo a la educación inicial y parvularia), MEGATEC(educación técnica y tecnológica en áreas de desarrollo),PODER (promoción integral de la juventud salvadoreña), REDES ESCOLARES EFECTIVAS (apoyo educativo a los 100 municipios más pobres del país) y TODOS IGUALES ( Programa de atención a la diversidad).(Mined, 2016).

De los cuales el programa EDÚCAME “está diseñado para brindar tres modalidades flexibles de educación: acelerada, semi- presencial y a distancia. EDÚCAME se ofrece en las zonas rurales, urbanas y urbano-marginales del país, principalmente para beneficiar a aquellos jóvenes que están estudiando con sobre-edad y a quienes no han completado su educación básica o su bachillerato porque desertaron debido a causas económicas, sociales o personales”. Y el programa TODOS SOMOS IGUALES está diseñado “para brindar oportunidades educativas a estudiantes con necesidades educativas especiales, estén estas asociadas o no a una discapacidad. El Programa brinda apoyos psicopedagógicos y flexibilidad curricular para facilitar el acceso, la permanencia y el egreso del sistema. De igual forma, promueve la aceptación de las diferencias individuales en el sistema educativo

regular. El Programa se centra en procurar que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan conseguir el máximo desarrollo, de acuerdo a sus posibilidades y no a sus limitaciones. Contempla, además, la educación de estudiantes talentosos o estudiantes que están por arriba de los parámetros regulares para su grado y edad”.(MINED, 2005).

### **6.2.10 Deserción Escolar**

La deserción Escolar puede entenderse como “el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno”. (Ministerio de Educacion Nacional República de Colombia, 2016).

Según UNICEF: “En América Latina y el Caribe hay aproximadamente 117 millones de niños, niñas y adolescentes en edad de asistir a la educación inicial, primaria y secundaria básica. De ellos, 6.5 millones no asisten a las escuela y 15.6 asisten arrastrando fracasos y señales de desigualdad (dos o más años de desfase grado-edad o rezago escolar)”.(UNICEF, 2012).

El Salvador a igual que otros países de Latino América presenta índices de deserción escolar, ya que para el año escolar 2015, 29,000 estudiantes abandonaron los centros educativos del sistema educativo público por diferentes causas. El viceministro de Educación, Francisco Castaneda, aseguró que la principal causa de ausentismo es el trabajo agrícola, la migración, cambio de domicilio, entre otras. (Alvarado, 2016).

**Tabla 2: Matrícula escolar año 2015- 2016**

<b>Matrícula escolar 2015</b>		<b>Matrícula escolar 2016</b>	
Nacional	1,556,710	Nacional	1,495,552
sector público	85%	sector público	84%
sector privado	15%	sector privado	16 %
<b>Departamento de San Vicente</b>	<b>48,099</b>	<b>Departamento de San Vicente</b>	<b>45,892</b>
sector público	47,153	sector público	44,929
sector privado	946	sector privado	963

*Fuente: elaboración propia del equipo de investigación de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social 2016, con datos estadísticos de MINED.*



De acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Educación, la matrícula escolar en el año 2016 a nivel nacional fue de 1, 495,552 estudiantes los cuales el 84% fueron atendidos en el sector público y 16 % por el sector privado, en los diferentes niveles, educación Parvularia, educación Básica (I, II, III Ciclo), educación Media, educación de Adultos. Con una disminución 61,158 estudiantes a nivel nacional en comparación en 2015.(Coordinación de Servicios de Información y Divulgación, 2016).

“La matrícula del año 2015 hasta abril, registraba 55,446 estudiantes menos, en todos los niveles, comparado con 2014. Expertos en educación y autoridades hablan de cuatro factores para explicar ese descenso: pobreza, demografía, violencia y migración”(Flores, La Prensa Gráfica, 2015)

### **6.2.11 Desintegración Familiar**

Se denomina desintegración familiar a la ausencia parcial, temporal o total de uno de los progenitores. El concepto de hogar desunido o desintegrado, se aplica a un número grande de situaciones heterogéneas que provocan repercusiones psicológicas principalmente en los hijos. Desde el punto de vista psicológico se define como “La distorsión o mal funcionamiento de los roles asignados, creando una situación inadecuada, una atmósfera de insatisfacción, angustia, depresión, malestar en general y por tanto, poca comunicación entre sus miembros”.

Desde el punto de vista de la sociología la desintegración familiar se define como: “La pérdida de la unidad familiar, significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes”. Ya que la desintegración es un proceso por el cual una familia organizada de cualquier índole pierde gradualmente su organización, hasta terminar con una separación o desintegración. Para otros investigadores desintegración familiar es considerada como: “El rompimiento de la unidad familiar, la disolución o funcionamiento de funciones sociales cuando uno o más de los miembros dejan de desempeñar adecuadamente el papel que les corresponde”(Salguero, 2016).

Algunos autores manejan el término desestructuración familiar y para efectos de la investigación se retoma este concepto.

La estructura familiar hace referencia al conjunto de demandas funcionales que organizan la forma en la que interactúan los miembros de una familia, una familia desestructurada en cambio hace referencia, a la deficiencia o carencia de demandas. Como punto de partida para explicar la desestructuración familiar es necesario expresar que toda familia (por distintos orígenes o factores que influyen en ella) pase por distintas etapas para una interacción funcional, estas fases son: la crisis, la desestructuración y la reestructuración. Toda familia que está en una primera fase, la de la crisis, será un sistema que está empezando un ciclo que tendrá como fin el cambiar formas de convivencia e interacción que no están funcionando adecuadamente en el sistema por nuevos métodos que estén más acordes a las exigencias actuales. El sistema que se encuentra atravesándola (por factores familiares, individuales o sociales) presenta un síntoma observable que indica que ya se está dentro del ciclo que cambiara la manera de interactuar e interrelacionarse a nivel interno y externo. Esta primera etapa siempre generara una segunda que es la fase de desestructuración.

La desestructuración en la familia se da para buscar un cambio y para generalmente dar paso a una tercera fase que es la reestructuración, en donde el sistema ha logrado adaptar nuevas medidas de interacción y convivencia y responder a las exigencias actuales planteadas por la familia y cada uno de sus miembros. Pero existen ocasiones en que la familia no puede sobrellevar la crisis y solamente se genera una desestructuración y es aquí cuando al no llevar de una manera adecuada esto se generan conflictos en el sistema o un estancamiento, que generaran comportamientos que atentan con el equilibrio falso y persistente del sistema. Por este motivo existen familias que se encuentran en un permanente estado de desestructuración y no pueden brindar los cambios adecuados para permanecer funcionales. Una familia desestructurada es aquella que no puede crear pautas adecuadas de relación y conducta de manera interna al sistema y esta se ve reflejada como un síntoma, ya sea dentro del sistema mismo o en un sistema diferente como el grupo de pares o aún más en un macrosistema (sociedad). Por lo tanto una familia de este tipo no podrá organizarse ni organizar sus demandas, lo que impedirá un funcionamiento propicio en el sistema.

La familia desestructurada: se caracteriza por su imprecisión e inestabilidad para lograr sustentarse a sí misma en sus tareas, funciones, roles, jerarquías, límites, reglas, etc., no permite a ninguno de sus miembros la flexibilidad necesaria para poder acomodarse o reestructurarse, esto generalmente puede presentarse en familias demasiado cohesionadas y

dependientes, dejando de lado la individualidad, por lo que sus integrantes buscarán en distintas conductas, los medios que le permitan encontrar un equilibrio, pero que son usualmente inaceptadas por la sociedad, pues cada miembro en su intento por salir del estilo de vida familiar crea situaciones que en muchas ocasiones traen aún más conflictos y que llevan a una mayor profundización del síntoma. Las familias desestructuradas no necesariamente carecen de estas características sino que existen las mismas pero lo hacen de forma que se puede visualizar una disfuncionalidad en los diferentes procesos de convivencia (Minuchin, 1997).

### **6.2.12 Intervención de Trabajo Social en Instituciones educativas**

La Federación Internacional de Trabajadores/as Sociales (FITS) citado por la Universidad Tecnológica Metropolitana, afirma que el medio escolar es el primero en el que se pueden detectar problemas familiares y sociales.

Por tanto, el accionar del Trabajador Social en el ámbito educativo se circunscribe a roles de educador social y popular; asesor; proveedor de recursos; informador; organizador y planificador, para apoyar la calidad y mejoramiento del proceso educativo, involucrando en esta tarea a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, profesionales que apoyan el proceso y autoridades), a través de la orientación y ayuda a los escolares a fin de que puedan vencer obstáculos que se interpongan en su transformación psicofísica y social. (Universidad Tecnológica Metropolitana, 2012). Los principales modelos niveles de intervención profesional del Trabajador Social en el área de educación son tres:

#### **6.2.12.1 Nivel familiar**

La orientación familiar, prioritariamente dirigida a los grupos familiares, donde uno de sus miembros ya sea niño o niña con algún tipo de discapacidad: sensorial, física, intelectual, psicosocial, en definitiva, necesita ajustes razonables para su condición en sistema educativo.

La intervención familiar se hace necesaria, no sólo por el hecho de que en la infancia el peso de la familia sea absolutamente preponderante, sino que además en caso de familias con un niño o una niña con discapacidad se hace mucho más relevante: que tanto madres y padres,

y familiares, necesitan formación adecuada que favorezca el desarrollo de capacidades de interacción con sus hijos e hijas.(Jimenez Puado, págs. 148-149).

#### **6.2.12.2 Nivel socio-comunitario**

La escuela es un lugar, donde se reflejan los problemas familiares y sociales (malos tratos, deficiencias alimentarias, entre otros.), detectar y prevenirlos efectos de los mismos se hace prioritario. El trabajo comunitario llevaría a los distintos servicios a realizar un análisis de los factores de riesgo, que afectan a los niños y las niñas y determinan, en muchos casos, su marginación, análisis con las consiguientes alternativas preventivas. Otro aspecto de este trabajo comunitario es el que afecta a la población que no tiene problemas específicos, ni deficiencias determinadas, es decir, el trabajo comunitario con la población en general y, en lo que se refiere a los servicios educativos, a los padres, madres o responsables de las y los estudiantes. Es importante ofrecer espacios de reflexión propios a los padres madres y responsables, donde se puedan tratar los criterios para resolver los problemas cotidianos en la educación y crianza de los hijos y las hijas.(Jiménez Puado, pág. 151).

#### **6.1.12.3 Nivel institucional o en la institución escolar**

Núcleos de intervención del nivel Institucional:

Profesores: La intervención sea más globalizada y sistematizada, irá no sólo encaminada a facilitar las orientaciones necesarias para los y las estudiantes con discapacidad, por ejemplo, sino que además se podrán facilitar criterios e instrumentos sobre metodologías renovadoras, acción tutorial, agrupamiento flexible de estudiantes, integración del centro en su entorno social, relaciones y participación de los padres, madres y responsables etc.

El / La trabajador/a Social facilitará la información pertinente de la realidad socio-familiar del o los/las estudiantes en cuestión dentro de la valoración interdisciplinar del Equipo.

Padres madres y responsables: La intervención con el segundo núcleo planteado, es de participar en el centro educativo desde diferentes formas y lugares: grupos de discusión, escuelas de padres y de madres, etc., además de las tareas mencionadas, tanto en la orientación familiar como en el nivel de intervención de la comunidad.

Estudiantes: En cuanto al tercer núcleo, al de los/las estudiantes, de una forma directa es el menos desarrollado, se limita a la orientación de estudiantes, en cuanto a salidas profesionales y de otros estudios, realizado a partir de un trabajo grupal.(Jiménez Puado, págs. 152-153).

Los aspectos antes mencionados se tomaran de referencia para investigación la cual se desarrollara en los siguientes capítulos de este informe.

## **6.3 CAPITULO III. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CASOS DE DESERCIÓN ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE TERCER CICLO DEL COMPLEJO EDUCATIVO DR. JUSTO AGUILAR**

### ***6.3.1 Justificación***

La presente propuesta de intervención surge debido a los altos índices de deserción escolar en Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar ya que para el año 2014 se retiraron 66 estudiantes por diferentes causas, y cada año se tiene una disminución en la matrícula.

Aunque el artículo catorce de la Ley General de Educación establece que: el Ministerio de Educación estudiará a fondo los fenómenos del ausentismo, repitencia y deserción escolar y será el que tomará las medidas pertinentes para su reducción. No existe un plan dirigido exclusivamente para estas problemáticas. Dicha intervención es de suma importancia, puesto que profesores y profesoras reconocen que el Complejo Educativo no cuenta con un plan estratégico que pueda implementar para disminuir los casos de deserción escolar que presenta la institución

### ***6.3.2 Descripción***

Después de haber implementado los instrumentos de recolección de la información y con base a los resultados obtenidos, surge el interés de diseñar una propuesta de intervención para casos de deserción escolar en el Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar en sus diferentes causas y no exclusivamente para casos de desintegración familiar tal como se había previsto al inicio de la investigación. Pero antes de iniciar, se entenderá como propuesta de intervención, al conjunto de estrategias planeadas para ser desarrolladas en un periodo de tiempo determinado y se abordará en la comunidad educativa entendida como: agrupación de personas unidas por el bien de la educación son: directoras, directores, profesores, profesoras, madres, padres o responsables de estudiantes y la población estudiantil.

El abordaje esta propuesta será multidimensional debido a que el fenómeno es multicausal y estará integrando las fuerzas vivas del territorio (asociaciones comunitarias, Gobierno Municipal, entre otras instituciones).

Esta propuesta de intervención será desarrollada en complejo educativo Dr. Justo Aguilar en estudiantes de tercer ciclo que presente problemas de inasistencia o antecedentes de deserción escolar, implementado por estudiantes o profesionales de la Licenciatura En Trabajo Social o estudiantes o profesionales de las Ciencias Sociales.

Dicha propuesta de intervención será compuesta por tres Fases de actuación:

- Fase de implementación: comprende los momentos de la aplicación de las diferentes actividades de esta propuesta.
- Fase de evaluación: comprende los momentos de seguimiento de la aplicación de las diferentes actividades y su evaluación general
- Fase de socialización: verificación de impacto de la implementación de la propuesta a la comunidad educativa.

### **6.3.3 *Objetivos***

#### **6.3.3.1 *Objetivo general***

- Prevenir la deserción escolar a través de la intervención de profesionales o estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social para la disminución de casos en el Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar.

#### **6.3.3.2 *Objetivos Específicos***

- Motivar a la permanencia escolar de las y los estudiantes con problemas de inasistencia o con antecedente de deserción escolar del Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar y disminuir los casos de abandono escolar
- Impulsar proceso de formación a profesores y profesoras de Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar en materia de deserción escolar para el abordaje de caso.

### **6.3.4 *Líneas Estratégicas***

- Identificar y dar seguimiento a estudiantes con problemas de inasistencia o con antecedente de deserción escolar.

- Articulación de actores públicos y privados para impulsar proceso de formación a estudiantes, profesores y profesoras.
- Crear espacio de participación para padres, madres o responsables de estudiantes con problemas de inasistencia o con antecedente de deserción escolar.
- Integrar las fuerzas vivas del territorio y los aliados estratégicos (asociaciones comunitarias, gobierno municipal e instituciones para garantizar el derecho a la educación a las niñas, niños y adolescentes del municipio

### **6.3.5 Metas**

- En el primer trimestre del año lectivo, generar herramientas para la obtención de datos, para que profesores y profesoras puedan prevenir los casos de deserción escolar a lo largo del año y así disminuir los índices de deserción.
- Coordinar esfuerzos con diferentes instituciones tanto públicas como privadas para programar charlas, talleres a lo largo del año.
- Socializar resultados de la implementación de la propuesta al final de año lectivo.

### **6.3.6 Evaluación**

Según el método de investigación acción la reflexión es un conjunto de tareas tendentes a extraer significados relevantes, evidencias o pruebas en relación a los efectos o consecuencias del plan de acción. La tarea de analizar e interpretar da sentido a la creatividad, en este sentido es un proceso singular y creativo, donde el componente artístico tiene un peso importante. El proceso de evaluación o reflexión será desarrollado a nivel interno en la cual se tomarán en cuenta las opiniones de las y los participantes e involucrados/as de manera directa en el proceso de intervención tales como: estudiantes, profesores/as, madres, padres y/o responsables de estudiantes.



### 6.3.7 Recursos

HUMANOS	MATERIALES	FINANCIEROS	INSTITUCIONALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes</li> <li>• Profesores</li> <li>• Profesoras</li> <li>• Madres padres y responsables de estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelería</li> <li>• Plumón</li> <li>• Borrador</li> <li>• Escritorio</li> <li>• Sillas</li> <li>• Libros</li> <li>• Lapiceros</li> <li>• Pizarra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viáticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Policía Nacional Civil</li> <li>• Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia</li> <li>• Instituto Salvadoreño de Formación Profesional</li> <li>• Ministerio de Salud</li> <li>• Universidad de El Salvador</li> <li>• Y otras instituciones que tenga relación con la temática.</li> <li>• Ministerio de Educación</li> </ul>

Fuente: elaboración propia del equipo de investigación de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social 2017

### 6.3.8 Cronograma

N°	ACTIVIDADES	MESES												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE		
1	Socialización de propuesta de intervención													
2	<b>Línea estratégica 1:</b> Identificar y dar seguimiento a los estudiantes con problemas de inasistencia o con antecedente de deserción escolar.													
3	<b>Línea estratégica 2:</b> Articulación de actores públicos y privados													
4	<b>Línea estratégica 3:</b> Crear espacio de participación para padres madres o responsables de estudiantes con problemas de inasistencia o con antecedente de deserción escolar													
5	<b>Línea estratégica 4:</b> Integrar las fuerzas vivas del territorio y los aliados estratégicos (asociaciones comunitarias, gobierno municipal e instituciones para garantizar el derecho a la educación a las niños, niñas y adolescentes del municipio													

Fuente: elaboración propia del equipo de investigación de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social 2017.

## 6.4 CAPITULO IV. PERFIL DEL TRABAJO SOCIAL

Partiendo de la investigación realizada y en vista de las necesidades que poseen los centros educativos es necesario definir el perfil del profesional en Trabajo social en el ámbito educativo. Por tanto se plantea el siguiente perfil en cual se describe en un conjunto de capacidades y competencias que debe poseer todo profesional en su formación para desarrollar las funciones y tareas que demanda esta área emergente en Trabajo Social.

- Conocimientos en Enfoque de Derechos Humanos, es necesario que la intervención este orientada bajo este enfoque para comprender y explicar los problemas sociales, no como una necesidad, sino como una violación a los derechos humanos y dar respuesta aplicando el principio de Justicia.
- Conocimiento en enfoque de género entendido como la construcción relativa de los géneros, tanto de hombres como de mujeres. Es necesario que la intervención de las y los profesionales en Trabajo Social desarrolle su intervención a través de este enfoque, el cual le permitirá aplicar la perspectiva de inclusión eliminando los estereotipos y los roles asignados por la sociedad además trabajar en la desconstrucción de los mismos.
- Conocimiento de la Doctrina de Protección Integral y de la Legislación Salvadoreña en materia de derechos de Niñez y Adolescencia tal como: la Política de Nacional de Niñez y Adolescencia, Adolescente. Como profesionales en Trabajo Social para poder garantizar los derechos del Niño, Niña y Adolescente es necesario desarrollar y planes de acción para realizar y proteger los derechos de los niños y asegurar su bienestar.
- Ejecutar procesos de articulación de actores y alianzas institucionales .él y la Trabajador/a social puede desarrollar proceso de gestión, para la realización de actividades de capacitación e investigaciones y el establecimiento de proyectos conjuntos.
- Intervenir en momentos de crisis esta intervención es única y exclusivamente en el momento de crisis, entendiéndose como una ayuda breve e inmediata de apoyo. para

restablecer el equilibrio emocional, el objetivo es auxiliar a la persona a dar pasos concretos hacia el afrontamiento de la crisis.

- Desarrollar Intervención familiar a los miembros de grupo familiar de estudiantes a través de las diferentes herramientas de intervención, tales como: visita domiciliaria, informe social, Genograma, Eco Mapa, Apgar entre otras metodologías e instrumentos que el profesional considere pertinentes en su intervención.
- Desarrollar planes de prevención de violencia social. Para prevenir la violencia social es necesario ejecutar acciones pertinentes por lo que se considera necesario desarrollar planes dentro de los Centros Educativos, planes que pueden ser elaborados y ejecutados por Trabajadores y Trabajadoras sociales.
- Brindar cursos de formación docente respecto a temas: habilidades para la vida, motivación para el aula, técnicas de estudio, proceso de formación y motivación para la construcción de un proyecto de vida, la capacitación y la formación de todos y todas las y los profesionales debe de ser permanentes puesto que la realidad es cambiante.
- Potenciar habilidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, es necesario descubrir y desarrollar el potencial que poseen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el desarrollo personal.
- Dar seguimiento a casos específicos que permitan la elaboración de expedientes de estudiantes para su intervención.
- Que El/La Trabajador/a Social, haga efectiva la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia dentro de los Centros Educativos, dando seguimientos a los diferentes casos que presenten vulneración de derechos.
- Desarrollar intervención multidimensional, es decir, trabajar en la problemática con desde una perspectiva multidimensional.

## 7. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación fue de campo a través del método cualitativo; con el diseño de “investigación– acción”, muestreo intencional del tipo representativo (Sagastizabal, 2006), para comprender y dar alternativa de solución a la problemática, además se desarrolló un proceso de producción de conocimiento por medio del abordaje del tema de la deserción escolar y desintegración familiar, del “Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar”, del municipio de San Cayetano Istepeque de San Vicente, tomo un sector de la población de estudiantes de tercer ciclo.

Para la recopilación de la información se elaboró, la carta de compromiso la cual fue firmada por los padres, las madres o los responsables de los/as estudiantes, en la cual se autorizó la toma de las fotografías y aplicación de las entrevistas a estudiantes (ver anexo 3: Carta compromiso)

Para dicha investigación se aplicó la técnica de la observación no participante y así también las entrevistas semi-estructuradas y grupos focales. Basándose en los criterios siguientes:

Para la aplicación de las entrevistas semi-estructuradas a madres, padres o responsables y profesoras/es.

- Se entrevistó 6 profesoras/es que imparten clases en el tercer ciclo del Complejo Educativo “Dr. Justo Aguilar”.
- Se entrevistó a 10 a madres, padres o responsable de estudiantes de tercer ciclo del Complejo Educativo.

Para la aplicación de las entrevistas semi-estructuradas a estudiantes

- Se entrevistó 15 estudiantes: 5 de séptimo, 5 de octavo y 5 de noveno grado.
- Que formaran parte de una estructura familiar desintegrada.
- Estudiantes de tercer ciclo.
- Presentaran problemas de inasistencia o deserción en cualquier periodo del año.
- Que estén dentro del rango de 12 a 18 años de edad.

Para conformación de los Grupos focales

El primer grupo focal se realizó con madres, padres o responsables de estudiantes y profesoras/es, siendo los criterios de inclusión:

- Que previamente hayan participado en la entrevista semi-estructurada
- Entre 8 a 10 participantes, integrados por 3 o 4 docentes y 4 o 6 madres, o responsables de estudiantes.

El segundo grupo focal se realizó con estudiantes de tercer ciclo, siendo los criterios de inclusión:

- Que previamente hayan participado en la entrevista semi-estructurada
- Entre 8 a 10 participantes, integrado por 4 o 5 mujeres e igual cantidad de hombres.

El equipo investigador desarrolló una práctica de criterios de calidad, como lo son: la confiabilidad, autenticidad, y principios éticos que permitieron conocer las dinámicas familiares de los sujetos en estudio, realizando un análisis partiendo de los datos obtenidos a través de las técnicas en donde se asegurara que los datos sean objetivos y útiles para la investigación.

## **8. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

En El Salvador se han creado nuevos espacios de intervención profesional para Trabajo Social uno de ellos es en la escuela y su intervención es crear enlaces entre comunidad educativa integrada por directores, administrativos y directivos de escuela, profesoras, estudiantes, padres y madres de familia, educadores, egresados y profesores, para resolver las problemáticas de deserción escolar, violencia estudiantil, drogadicción, rendimiento académico, otros.

Si bien es cierto el trabajador social no tiene un rol definido dentro del sistema educativo, su participación se ve limitado a proyectos eventuales y rol de el/la Trabajador/a Social está orientado en la articulación territorial en casos asociados a esfuerzo educativos, así mismo da seguimiento a casos de vulneración de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Es por ello que se considera que el/la Trabajador/a Social debe de definir su rol en ámbito educativo, el cual podría ser el motivar la permanencia escolar, dar seguimiento a situaciones psicosociales a casos específicos especialmente cuando hay vulneración de derechos, Intervención en crisis en situación de emergencia y desastres, curso de formación docente.

En el grupo focal dirigido a profesores/as, madres, padres y responsables de estudiantes del complejo del Dr. Justo Aguilar, se considera importante la intervención de profesionales en Trabajo Social para brindar charlas de sensibilización de padres madres o responsables, Visitas domiciliarias, Escuelas de padres, madres y responsable, charlas de superación personal a estudiantes, gestión de becas, articulación de actores claves en la educación, (profesores, gobierno municipal, Madres, padres o responsables y ONGs).

Los profesores/as tiene escasa o ninguna estrategia metodológica para afrontar casos de deserción, donde el rol de ellos y ellas, no abarca la labor que un Profesional en Trabajo Social puede desempeñar, por ejemplo es necesario hacer visitas domiciliarias para indagar sobre el ambiente familiar y la repercusión que este tiene en el estudiante.

Durante el proceso de investigación la deserción escolar generalmente se ha manejado como El abandono del sistema escolar por parte de las y los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno, pero para el Ministerio de Educación la

deserción solo se puede evidenciar mediante el seguimiento del NIE (número de identificación del estudiante) al principio y al final de cada año lectivo, cuando el estudiante no se matricula o no concluye sus estudios. Es por ello que para efectos de comprensión se abordó desde la definición de “abandono escolar” para poder entender y escalar las diferentes situaciones por la que los o las estudiantes se ven expuestos y así medir en qué grado de la problemática se encuentra, es decir, debe de valorarse el tiempo de dicha ausencia, si es de forma momentánea, recurrente, ocasional o permanente.

Otra variable que se debe tomar en cuenta es la idea del ausentismo o inasistencia que hace mención a las faltas recurrentes de los y las estudiantes a su escuela. Existe un tipo de ausentismo escolar que tiene justificación: si un niño, niña o adolescente contrae una enfermedad, no puede asistir a la escuela ya que necesita hacer reposo y seguir un tratamiento médico. Además, si acude al centro educativo podría contagiar a sus compañeros. En la entrevistas realizadas, la mayoría de estudiantes faltaba a clases por motivos de salud, no obstante en unos casos la inasistencia de las y los jóvenes se vio afectada por razones personales, por consultas médicas o enfermedad, por irresponsabilidad y problemas con los compañeros entre otros; en el grupo focal las madres, padres o responsables, debatieron el tema de la importancia que ellas y ellos tienen en la educación y motivación de los y las estudiantes ya que si un padre o madre no ejercía la suficiente autoridad el o la estudiante se vuelve flojo/a e irresponsable en algunos casos. En el grupo focal de estudiantes, mencionaban que el estar motivado y tener claro que es lo que se desea alcanzar puede influenciar en el interés hacia el estudio y la preparación del estudiante.

Causas del ausentismo escolar, obedecen a problemas económicos y sociales y generan que el estudiante, finalmente, abandone la escuela. Si un joven no tiene dinero para viajar hasta el Centro Educativo. Al no terminar la escuela, dicha persona podría tener serios problemas para insertarse en el mercado laboral o para acceder a trabajos bien remunerados. En comparativa a lo anterior, la mayoría de estudiantes expresaron que tiene motivos para prepararse en el ámbito educacional, para en un futuro poder aportar a la economía del hogar, ejemplo de ello un estudiante narraba que en un tiempo atrás deserto por un par de años en los cuales tuvo que trabajar, al ver la realidad decidió regresar y ver las cosas de otro punto de vista y tomar la vida y las oportunidades más en serio, evidenciando que el joven tiene un

proyecto de vida concreto; sin embargo dentro de la población estudiantil existen casos en los cuales, algunos estudiantes no tiene metas definidas y asiste a clases de forma forzada.

Como futuros profesionales en Trabajo Social se observó que algunos estudiantes entre 12 a 18 años edad no logran valorar la importancia de prepararse intelectualmente, asociado a esto, no hay personas idóneas que aborden la problemática con atención personalizada que apoye, motive y les haga ver la realidad a la cual se van a afrontar en un futuro en cuanto al trabajo y de los requerimientos de un buen nivel educativo para obtenerlo.

Más allá del problema de ausentismo por causas justificadas se puede mencionar el termino de fracaso escolar y es aquella situación en la que un alumno sin limitaciones intelectuales conocidas no supera los niveles de aprendizaje esperados para su edad, dentro de un determinado plan de estudios y/o de una institución escolar dada, definición más acorde a elementos que inciden en el aprendizaje y desmotivación del/la estudiante y no precisamente al abandono total de los estudios.

Otro escenario que se debe considerar es la familia. En ella puede encontrarse o no la causa del fracaso escolar, pero donde adquiere una extraordinaria importancia es en la búsqueda de soluciones y, sobre todo, en su papel preventivo. Es por ello que se tomó como base para la investigación estudiantes que aplicaban bajo el criterio de pertenecer a grupos familiares desintegrados, en el que uno o ambos (padre y madre) faltasen por alguna razón (fallecimiento, separación, etc.), tomando en cuenta el término de familia transnacional, siendo esta una nueva tipología de familia, la cual se refiere a un proceso migratorio, y a la persistencia de relaciones económicas, familiares, sociales y de otros tipos con la sociedad y familia de origen que se establecen desde la sociedad de destino, si bien es cierto es una estructura familia que se identifica por mantener relaciones a distancias, pero para efectos de la investigación se tomara en cuenta para evidenciar si esta influye en los miembros de la familia y en especial a las niñas, los niños y adolescentes, ya que durante el grupo focal dirigido a estudiantes opinaban que extrañaban a sus padres o sus madres que viven en el extranjero. También se obtuvo información de parte de las y los estudiantes referente a compañeros que desertaron a lo largo del año y que fue debido a la necesidad de trabajar, o porque emigraron del país.



La migración es un hecho histórico que ha existido durante mucho tiempo. Como todo acontecimiento de la vida, la migración es una situación de cambio que no tan sólo da lugar a ganancias y beneficios, sino que también comporta toda una serie de tensiones y pérdidas. Esto se refiere en especial a la separación de la familia, donde uno de los progenitores o ambos les toca dejar a su familia para ir a otro país para encontrar el bienestar y estabilidad de la misma.

Desde el punto de vista de los padres y madres de los estudiantes, el rol de la familia es importante que ambos realicen la educación de los hijos, en especial contar con madre y padre para el desarrollo y crecimiento personal de las y los estudiantes ya que esto los hace más seguros de sí mismo y al momento de tomar una decisión sea clara y precisa, por ejemplo en el proyecto de vida de las y los estudiantes, ya que esto genera más confianza pero se encontró que son muchos los casos de desintegración familiar en donde los padres emigran del país, abandonan a sus hijos, y casi siempre los dejan al cuidado ya sea de la madre o el padre de familia u otro miembro familiar, lo cual afecta de manera significativa para el desarrollo intelectual y social de las y los estudiantes al momento de definir su proyecto de vida, y buscan trabajar en el campo para generar ingresos a la familia y dejan de lado sus estudios.

En los resultados de la investigación se mostró que en las tres secciones de tercer ciclo se encontró casos de deserción, llámese: ausentismo escolar, abandono escolar y fracaso escolar que anteriormente se definieron cada uno los términos que engloban la deserción, en los casos de ausentismo la metodología que utilizan son notas enviadas por medio de los mismos compañeros, en la mayoría de casos es por problemas de salud, causas justificadas que no pasan a más, en otros casos se da la deserción escolar por motivos de trabajo o de emigración, y los casos de fracaso escolar se dan por desmotivación del estudiante al no tener proyectos de vida que lo oriente y que le abra las puertas a las oportunidades que tiene para su futuro.

Los profesores y profesoras han evidenciado a lo largo del tiempo un cambio radical en la toma de decisiones de sus estudiantes, ellos se han vuelto autodependientes con bajo interés en superación y los factores que producen los cambios en actitud en las/os estudiantes se deben a la Situación del país en general, no son los mismos valores morales, las costumbres son diferentes a tiempos anteriores”.

De los grupos focales se obtuvo información referente a que hoy en día la inseguridad social, los embarazos a temprana edad y la inestabilidad de los grupos familiares toma gran importancia en los proyectos de las niñas, los niños y jóvenes. Razón por la cual las madres y padres de familia expresaron que: “envían a sus hijas/os al complejo educativo para que se superen en la vida y sean personas de bien ante la sociedad y que puedan enfrentar los obstáculos que se les presenten a futuro”, pero en la investigación se pudo observar que muchos estudiantes no tienen su proyecto de vida definido, en algunos casos las y los estudiantes expresan que: “su sueño es emigrar del país para ayudar económicamente a la familia, además consideran trabajar en la agricultura ya que ven un futuro prometedor, trabajando de jornalero por el hecho de seguir el patrón familiar”. En algunas ocasiones son las madres y padres de familia quienes apoyan a sus hijos al momento de desertar del Complejo Educativo; porque según lo expresado por las madres y padres de familia: *“les ayudan más trabajando en la tierra con los cultivos que el estar estudiando ya que esto les genera ingresos familiares”*.

Muchas madres y padres de familia piensan de otra forma según lo expresado: “la escuela es la base fundamental para el desarrollo de las y los estudiantes, y por tal razón es necesario que se le inculque el hábito de estudio desde pequeños, y de esta manera se lograra que las y los estudiantes tengan su proyecto de vida definido”.

Lo anterior coincide con lo expresado por las madres y padres de familia: “envían a sus hijas/os al complejo educativo para que se superen en la vida y sean personas de bien ante la sociedad y que puedan enfrentar los obstáculos y superarlos”. Además una madre manifestó que: “hoy en día las madres y los padres de familia no están muy al pendiente de lo que sus hijos hacen el transcurso del día ya que es sumamente importante que las madres y padres de familia estén al pendiente de lo que realizan sus hijos a lo largo del día y así darse cuenta, cuáles son las actividades que realmente realizan en donde recomiendan no dejar de vigilarlos por la situación que se vive en el país”.

## 9. CONCLUSIONES

- Con la investigación se evidenció que en el Complejo Educativo Dr. Justo Aguilar no cuenta con planes, estrategias, metodológicas o propuestas de intervención para el abordaje de casos de deserción escolar para que concuerde con el artículo 14 de la Ley General de Educación lo cual establece que el Ministerio de Educación estudiará a fondo los fenómenos del ausentismo, repitencia y deserción escolar y tomará las medidas pertinentes para su reducción.
- Es importante que las instituciones públicas y privadas que velan por la educación trabaje en los centros educativos con equipos multidisciplinarios en el que incluya a profesionales Trabajo Social, para atender las diferentes problemáticas que se le presentan a las/los estudiantes y darles seguimiento.
- Como equipo investigador se considera importante unificar y tener claro los conceptos, definiciones en materia de educación para evitar confusiones a nivel administrativo u operativo a momento de desarrollar intervención en el área educativa.
- En proceso de investigación se puede evidenciar la falta de formación de profesionales en Trabajo Social en el área educativa, por tanto carece de un perfil o rol establecido para desempeñar en esta área ya que el/la Trabajador/a Social no tiene un rol definido Por lo que consideró necesario definir su rol en ámbito educativo.
- Se determinó que el Complejo Educativo, los casos de deserción Escolar por desintegración familiar son poco frecuentes, es más recurrente por causa económica u otro factores, ya que en algunos casos los estudiantes se retiran y dejan de lado sus estudios de manera indefinida para trabajar y generar ingreso para el grupo familiar, en ocasiones deciden ya no continuar la escuela. Cabe mencionar que la matrícula durante el año fluctúa por lo que se considera necesario desarrollar intervención desde las comunidades.
- Que las instituciones que velan por la educación y por la garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia, debería de contemplar otros contextos (comunitario, familiar

entre otros.) para el fenómeno de la deserción escolar y no desarrollar una intervención unicausal.

- Se considera necesario establecer mecanismos de sensibilización a madres, padres o responsable sobre la importancia de la educación en niñas, niños y adolescentes.
- Que el ministerio de educación revise e incorpore las nuevas causales de la deserción escolar (violencia social entre otros aspectos).

## **10. RECOMENDACIONES**

- El Ministerio de Educación elabore convenios o cartas de entendimientos con las diferentes Universidades formadoras de profesionales para que estudiantes en Trabajo Social o de otras carreras, desarrollen prácticas profesionales y servicio social en los centros educativos.
- Que se contrate profesionales Trabajadores/as sociales en los centros educativos para que desarrolle intervención en las diferentes problemáticas del ámbito educativo, con el fin de abordar situaciones donde el campo de acción de los y las profesoras no abarca, llámese área social.
- Es necesario que la Universidad de El Salvador actualice e incorpore a la malla curricular de Trabajo Social materias relacionadas al trabajo en área educativa, para ampliar el perfil de los/las futuros/as Profesionales (como nuevas técnicas de enseñanzas, conocimiento en planes o políticas educativas, pedagogía).
- • Se considera necesaria la implementación de la propuesta se dé seguimiento y se evalúe de manera continua por las/los estudiantes de cuarto o quinto año de la Licenciatura en Trabajo Social que desarrollen práctica o servicio social.
- Que los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social que desarrolle prácticas en el área educativa elaboren el plan de trabajo a desarrollar en los centros educativos.
- Que los trabajos de investigación sean implementados a nivel comunitarios a través de alianzas entre las Asociaciones de Desarrollo Comunitario ADESCO.

## **11. BIBLIOGRAFIA**

### **LIBROS**

Jahan, S. (2015). Trabajo al servicio del desarrollo humano. En P. d. Desarrollo, Informe sobre Desarrollo Humano 2015 (pág. 29). Washington DC, EE.UU: Communications Development Incorporated,.

Jiménez Puado, C. (s.f.). Trabajo Social en el Sistema Educativo.

Martínez, O. R. (2014). Manual de Trabajo Social. Salvador.

OCDE. (s.f.). Prueba PISA Qué es y para que sirve. Paris: Santillana.

Sagastizabal, M. Á. (2006). La Investigacion Accion. Como estrategia de cambio en las organizaciones. Buenos Aires: STELLA y Ediciones La Crujía.

UNICEF. (2012). Completar la escuela. España : santillana .

Universidad Tecnológica Metropolitana. (2012). Revista cuaderno de Trabajo Social. En U. T. Metropolitana, Trabajo Social y educacion formal e informal (págs. 14-16). Santiago de Chile: ediciones universidad Tecnológica Metropolitana.

### **DOCUMENTOS DE SITIO WEB**

Barranco, C. (Dicembre de 2016). Obtenido de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT\\_12\\_05.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT_12_05.pdf)

CAPYDHA. (09 de 09 de 2016). integracionpersonalcapydha. Obtenido de <http://www.integracionpersonalcapydha.com/temas/escuelapadres/DESINTEGRACIONFAMILIAR.pdf>

Cerda, J. (01 de 09 de 2014). Las familias transnacionales. Revistas Espacios Transnacionales, 81. Obtenido de <http://espaciostransnacionales.org/wp-content/uploads/2014/11/6-Familias-Transnac.pdf>

Coordinación de Servicios de Información y Divulgación. (21 de Nobiembre de 2016). Ministerio de Educacion. Obtenido de [http://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/boletines/2016/Boletin\\_Estadistico\\_N\\_2\\_Censo\\_Escolar\\_2016.pdf](http://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/boletines/2016/Boletin_Estadistico_N_2_Censo_Escolar_2016.pdf)

DIGESTYC. (2014). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2014. San Salvador. Obtenido de <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html?...2014>

Freire, P. (06 de 03 de 2017). La educación como Práctica de la libertad. Obtenido de [https://asslliub.noblogs.org/files/2013/09/freire\\_educaci%C3%B3n\\_como\\_pr%C3%A1ctica\\_libertad.pdf\\_-1.pdf](https://asslliub.noblogs.org/files/2013/09/freire_educaci%C3%B3n_como_pr%C3%A1ctica_libertad.pdf_-1.pdf)

MINED. (10 de 09 de 2005). Primer Aniversario de Plan Nacional de Educación 2021. San Salvador,. Obtenido de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/416/19.%20Primer%20Aniversario%20del%20Plan%20Nacional.pdf>

Minuchin, S. y. (1997). Repositorio Digital de la Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2361/1/tps658.pdf>

Salguero, A. L. (19 de 09 de 2016). Obtenido de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07\\_1463.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1463.pdf)

## **LEGISLACION**

Asamblea Legislativa. (25 de Abril de 1983). Asamblea Legislativa. San Salvador: Diario Oficial de la Asamblea Legislativa.

Asamblea Legislativa. (22 de 08 de 1996). Ley General de Educación. San Salvador: Diario Oficial de la Asamblea Legislativa.

Asamblea Legislativa. (14 de Septiembre de 2009). Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia. San Salvador : Diario Oficial de la Asamblea Legislativa.

## **PAGINAS WEB**

Cruzat, S. P. (20 de 03 de 2017). *LOBO HARAPIENTO*. Obtenido de <https://biostheoricos.org/2012/09/20/que-es-la-educacion-respuestas-para-empezar-a-curiosar/>

Frankl, V. (01 de 09 de 2016). *www.psicologia-online.com*. Obtenido de <http://www.psicologia-online.com/ebooks/personalidad/frankl.htm>

Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (julio de 2014). *Consejo General del Trabajo Social*. Obtenido de <https://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>

Martínez, D. S. (21 de 08 de 2017). Obtenido de <http://netdoctor.elespanol.com/articulo/fracaso-escolar->

Merino, J. P. (03 de 11 de 2017). *Definición de propuesta pedagógica*. Obtenido de <https://definicion.de/propuesta-pedagogica/>

MINED. (09 de 09 de 2016). Obtenido de <http://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/7153-estadisticas-educativas-por-municipio>

MINEDUCACIÓN. (09 de 09 de 2016). <http://www.mineducacion.gov.co/>. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82745.html>

Ministerio de Educacion Nacional República de Colombia. (09 de 09 de 2016). *MINEDUCACIÓN*. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82745.html>

OMS. (10 de 09 de 2016). Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs349/es/>

ONU. (10 de Diciembre de 1948). *Naciones Unidas*. Obtenido de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

*Perú 21*. (06 de Diciembre de 2016). Obtenido de <http://peru21.pe/actualidad/pisa-2015-que-lugares-se-ubicaron-paises-latinoamerica-2264217>

Rodríguez, C. (24 de Febrero de 2012). *La Página más rápido y veraz*. Obtenido de <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/62756/2012/02/21/jetset>

## **PERIODICOS Y REVISTAS EN LINEAS**

Alvarado, I. (14 de Enero de 2016). *La Prensa Gráfica*. Obtenido de <http://www.laprensagrafica.com/2016/01/14/desercion-escolar-durante-2015-fue-de-39000-estudiantes>

Cepal. (01 de 09 de 2016). *www.cepal.org*. Obtenido de <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/0/11260/P11260.xml>

Flores, R. (21 de Junio de 2015). *La Prensa Gráfica*. Obtenido de <http://www.laprensagrafica.com/2015/06/21/55446-estudiantes-menos-en-matricula-de-2015-mined>

Gráfica, L. P. (03 de 09 de 2016). Obtenido de <http://www.laprensagrafica.com/2015/07/14/un-tercio-de-jovenes-salvadoreos-no-estudia-ni-trabaja>

## **ELABORACION PROPIA**

Hdez. M., E. L., Martínez R., I. L., & Hdez R., S. G. (20 de 02 de 2017). *Definición de educación*. San Vicente, San Vicente, El Salvador.



## APENDICE O ANEXOS

### Anexo 1: Guía de entrevista semi-estructurada dirigida a profesoras/es del Complejo Educativo “Dr. Justo Aguilar”



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

#### Guía de entrevista semi-estructurada

**Objetivo:** Conocer las estrategias metodológicas con las que cuenta el Complejo Educativo “Dr. Justo Aguilar” para el abordaje de casos de deserción escolar a raíz de la desintegración familiar.

Entrevista N° \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Hora inicio: \_\_\_\_\_

Hora finalización: \_\_\_\_\_

Nombre de la entrevistadora: \_\_\_\_\_

#### DATOS GENERALES

1. Nombre del/la entrevistado/a: \_\_\_\_\_

2. Edad: \_\_\_\_\_

3. Género: Femenino: \_\_\_\_ Masculino: \_\_\_\_

4. Estado familiar: \_\_\_\_\_

5. Nivel Educativo: \_\_\_\_\_

6. Ocupación actual: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuántos años tiene laborando como profesor/a en el Complejo Educativo?  
\_\_\_\_\_
2. ¿Observa algún cambio en la actitud de los jóvenes en comparación a los primeros años como profesor/a con respecto a la actualidad?, ¿Qué ha cambiado?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. ¿Cuáles cree que son los factores que producen los cambios de actitud en las/os estudiantes o que factores los mantienen igual?  
\_\_\_\_\_

- 
- 
4. ¿Qué parámetros considera para clasificar como una deserción escolar y no como una inasistencia? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  5. ¿Existe inasistencia o deserción escolar en el o los grados que atiende?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  6. ¿Qué instrumentos de registro utiliza para el control de asistencia de las/os estudiantes?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  7. ¿Qué medidas toma, al momento de identificar deserción escolar en uno o más estudiantes? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  8. ¿El Centro Escolar cuenta con un plan estratégico para el abordaje de problemas de deserción? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  9. ¿Qué sexo (hombre o mujer) presenta mayor índice de deserción?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  10. ¿Cuáles son las causas que ha identificado por las cuales el alumno o la alumna deja de asistir a clases, y que no están planteados en los criterios del MINED?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  11. ¿Qué estrategias utilizan para motivar a las/os estudiantes a que se dé la importancia debida al tema de la formación académica y personal?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  12. ¿Qué propuestas daría para el abordaje e intervención del problema de deserción?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  13. ¿Quiénes considera usted que son los actores fundamentales en el abordaje del problema de la deserción escolar?

---

---

14. ¿Conoce usted si el Ministerio de Educación ha implementado algún plan para prevenir la deserción escolar? \_\_\_\_\_

---

---

15. ¿Considera usted que la desintegración familiar es determinante para la deserción escolar en el Complejo Educativo?

---

---

16. ¿Cuáles cree que son las razones?

---

---

17. ¿Cómo ve en 5 años a las/os estudiantes?

---

---

18. ¿Cada cuánto tiempo, las/os madres y padres de familia asisten al Complejo Educativo a consultar por sus hijos?

---

---

19. ¿Cuántas/os madres y padres de familia de sus estudiantes asisten a las escuelas de padres y madres?

---

---

20. ¿Porque cree usted que no asisten?

---

---

21. ¿Conoce usted de algún caso de estudiantes que presente desintegración familiar y que por medio de esta se determine la deserción escolar? \_\_\_\_\_

---

---

22. ¿Hay algo más que quisiera agregar respecto de la deserción escolar de los estudiantes que usted atiende?

**2: Guía de entrevista semi-estructurada dirigida a madres, padres o responsables de estudiantes de tercer ciclo del Complejo Educativo “Dr. Justo Aguilar”**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**Guía de entrevista semi-estructurada**

**Objetivo:** Generar una propuesta educativa por medio de la intervención de las y los Profesionales en Trabajo Social, para afrontar la deserción escolar a causa desintegración familiar y de ésta manera aportar a la disminución de los casos

Entrevista N° \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Hora inicio: \_\_\_\_\_

Hora finalización: \_\_\_\_\_

Nombre de la entrevistador/a: \_\_\_\_\_

**DATOS GENERALES**

1. Nombre del/la entrevistado/a: \_\_\_\_\_
2. Edad: \_\_\_\_\_
3. Género: Femenino: \_\_\_\_ Masculino: \_\_\_\_
4. Estado familiar: \_\_\_\_\_
5. Nivel Educativo: \_\_\_\_\_
6. Ocupación actual: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuántas personas viven en su casa y cuál es su parentesco?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Si en dado caso el entrevistado no es la madre o el padre de él o la estudiante hacer la pregunta 2 y la pregunta 3, de lo contrario saltarse a la pregunta 4.**

2. ¿Por qué razón el padre o la madre no asistió a la entrevista?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Él o la estudiante que usted representa recibe apoyo de la madre y el padre?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Cuántos hijos/as, estudian o cuantos estudiantes representa, cuáles son sus edades y qué grado estudian?

---

---

---

5. ¿Viven cerca de la escuela o a que distancia?

---

---

---

6. ¿Por qué envía a su hijo/a o representado/a la escuela?

---

---

---

7. Describa detalladamente un día cualquiera de sus hijo/ a o representado o representada entre semana desde que se levanta hasta que se acuesta es decir. ¿Qué actividades lleva a cabo en el transcurso del día?

---

---

---

8. Entre semana ¿qué actividades u ocupaciones tiene usted a lo largo del día?

---

---

9. ¿Cómo considera usted que se lleva su hijo/a o representado/a con sus compañeros/as?

---

---

10. ¿podría decir qué cosas platican cuando están juntos?, por ejemplo: de la escuela, de la profesora y en qué momento plática.

---

---

11. A parte de usted que otras personas que participan en la educación de sus hijo/a o representado/a.

---

---

---

12. ¿Cómo considera usted que le va a su hijo/a o representado /a en la escuela?

---

---

---

13. ¿A qué cree que se debe que a su hijo/a o representado/a le va de esta manera en escuela?

---

---

---

14. ¿De qué manera se entera de las calificaciones de su hijo/ a o representado/a?

---

---

---

15. ¿Qué tipo de relación tiene usted con la profesor/a de su hijo/a o representado/a?

---

---

---

16. Cuando su hijo/a representado/a tiene alguna duda con la tarea de la escuela ¿cómo la resuelve? ¿O que hace usted?

---

---

---

17. ¿Qué esperaría que su hijo/a o representado/a hiciera cuando crezca?

---

---

---

### Anexo 3: Carta compromiso



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**CARTA COMPROMISO AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES Y MATERIAL AUDIOVISUAL DE LOS/LAS ESTUDIANTES Y PARTICIPACIÓN EN PROCESO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS.**

La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA), en el art. 46 derecho al honor, imagen, vida privada e intimidad nos obliga a disponer de la autorización de madres, padres, representantes o responsables, para publicar las fotos de los Niños, Niñas y Adolescentes, y por ello solicitamos el consentimiento de usted madre, padre, representante o responsable, para que puedan participar en el proceso de tesis titulado: “INTERVENCIÓN DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL EN LA DESERCIÓN ESCOLAR Y DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, CON ESTUDIANTES DE TERCER CICLO, “COMPLEJO EDUCATIVO DR. JUSTO AGUILAR”, SAN CAYETANO ISTEPEQUE, SAN VICENTE.”

Y así poder publicar la información recabada, las imágenes y material audiovisual, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, los Niños, Niñas y Adolescentes en las diferentes actividades realizadas durante el mismo.

Este material será utilizado en el trabajo de investigación de tesis del equipo de estudiantes, durante el transcurso de dicha investigación, siempre que no exista oposición expresa previa.

Yo \_\_\_\_\_ madre, padre, representante o responsable de el/la estudiante: \_\_\_\_\_ del tercer ciclo del complejo educativo Dr. Justo Aguilar.

DOY MI CONSENTIMIENTO para MI HIJO/A O REPRESENTADO participe en el proceso del trabajo de investigación, de él y las estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador, de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral y a la vez PUEDA UTILIZAR LAS IMÁGENES Y MATERIAL AUDIOVISUAL DE MI HIJO/A O REPRESENTADO TOMADAS EN CUALQUIER ACTIVIDAD y utilizarlas en el trabajo final de investigación.

\_\_\_\_\_  
Firma (del padre, madre, representante o responsable)

Dado a los \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_.

**Anexo 4: Guía de entrevista semi-estructurada dirigida a estudiantes de tercer ciclo del Complejo Educativo “Dr. Justo Aguilar”**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**Guía de entrevista semi-estructurada**

**Objetivo:** Generar una propuesta educativa por medio de la intervención de las y los Profesionales en Trabajo Social, para afrontar la deserción escolar a causa desintegración familiar y de ésta manera aportar a la disminución de los casos

Entrevista N° \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Hora inicio: \_\_\_\_\_

Hora finalización: \_\_\_\_\_

Nombre de la entrevistadora: \_\_\_\_\_

**DATOS GENERALES**

1. Nombre del/la entrevistado/a: \_\_\_\_\_
2. Edad: \_\_\_\_\_
3. Género: Femenino: \_\_\_\_ Masculino: \_\_\_\_
4. Estado familiar: \_\_\_\_\_
5. Nivel Educativo: \_\_\_\_\_
6. Ocupación actual: \_\_\_\_\_

1. ¿Te gusta estudiar en el Complejo Educativo? ¿Cuáles son las razones que te motivan a estudiar en este Centro Educativo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. Consideras tú que el Complejo Educativo debe de mejorar algunos aspectos ¿Cómo crees que podría mejorarse? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuándo faltas a clases cuales son las razones para faltar? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



4. ¿En cuál asignatura te cuesta más realizar las tareas? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
5. ¿Con que materias te identificas más? \_\_\_\_\_
6. ¿Los/las profesores/as que tienes quien ha incidido más para que continúes estudiando? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. ¿Cuáles son las razones que te motivan a estudiar? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. ¿Cuando sales a recreo que haces con tus compañeras/os? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
9. ¿Alguno de tus compañeros/as se han retirado o se ausentan por algunos días?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
10. ¿De tus compañeras/os que se ausentan o ya no están estudiando, conoces las razones por las cuales se ausentan o retiraron del Complejo Educativo? ¿Podrías mencionarlas?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
11. ¿en alguna materia has sacado menos de seis qué haces para mejorar?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
12. ¿Cuando tienes que estudiar y memorizar que técnicas o métodos implementas?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
13. ¿Cuentas con un espacio en casa apropiada para estudiar? Describe ese lugar.  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
14. ¿Cuáles son las condiciones apropiadas del lugar que consideras importante para estudiar?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

15. ¿Cuáles son tus metas de aquí a cinco años? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

16. ¿Cómo te ves en diez años? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

17. ¿En ese tiempo te ves conviviendo con tu familia, que actividades te ves realizando con ellos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

18. ¿Tienes a tu madre o a tu padre fuera del país? O ambos  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

19. ¿Conoces cuáles son los motivos por los cuales salio o salieron del país?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

20. ¿conoces hasta qué grado estudio Tu Mamá y tuPapá?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

21. Sabes cuales son las razones por las cuales ya no estudiaron? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

22. ¿quién te motiva más para que sigas estudiando tu mamá, tu papá u otro familiar?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

23. ¿Cómo inviertes el dinero que le dan? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

24. ¿Consideras tu que tu mamá y tu papá te apoyarían a cumplir tus sueños? ¿ de qué manera crees que te apoyarían?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

25. ¿Hay algo más que podrías agregar sobre tus estudios, o situación familiar?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Anexo 5: Guía para grupo focal de madres, padres o responsables de estudiantes del tercer ciclo y profesoras/es del Complejo Educativo “Dr. Justo Aguilar”**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**Guía para grupo focal**

**Objetivo:** Generar una propuesta educativa por medio de la intervención de las y los Profesionales en Trabajo Social, para afrontar la deserción escolar a causa desintegración familiar y de ésta manera aportar a la disminución de los casos

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_  
Hora inicio: \_\_\_\_\_ Hora finalización: \_\_\_\_\_  
Nombre del moderador/a: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuáles son las razones por las cuales considera importante la educación para el desarrollo de la niñez y la adolescencia?
2. ¿De qué manera cree usted que puede participar la familia en la educación de los/ las niños, niñas y adolescentes?
3. ¿De qué modo piensa usted que afecta la desintegración familiar en la educación de los/las niñas, niños y adolescentes?
4. ¿De qué manera puede contribuir a mejorar la calidad educativa de los/las niños, niñas y adolescentes?
5. ¿Cuál sería la propuesta más idónea para los estudiantes que están desertando y quienes serían los profesionales más idóneos para tratar este problema?
6. ¿Cree que con la intervención de profesionales en Trabajo Social se podría disminuir las problemáticas educativas?

**Anexo 6: Guía para grupo focal de estudiantes del tercer ciclo del Complejo Educativo “Dr. Justo Aguilar”**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**Guía para grupo focal**

**Objetivo:** Generar una propuesta educativa por medio de la intervención de las y los Profesionales en Trabajo Social, para afrontar la deserción escolar a causa desintegración familiar y de ésta manera aportar a la disminución de los casos.

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_  
Hora inicio: \_\_\_\_\_ Hora finalización: \_\_\_\_\_  
Nombre del moderador/a: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué actividades realizan en su tiempo libre?
2. ¿Cuáles son las causas por las cuales no asisten a clases?
3. ¿Cuáles son sus metas y objetivos?
4. ¿Cómo te ves de aquí a 5 años?
5. ¿Cuáles son las razones que te motivan a seguir estudiando?
6. ¿Qué significa para ustedes la familia?
7. ¿Cuál es el medio de comunicación que tienen con tu mama o papa que no convive contigo?
8. ¿Qué se puede hacer desde tu escuela para que las/los estudiantes no abandonen los estudios?

## **Anexos 7: Fotografías del proceso de recopilación de información.**

### **Fotografía 1: Entrevistas a profesora del C.E. “Dr. Justo Aguilar”**



Entrevista dirigida a profesora asesora del 7° grado de tercer ciclo Martha Gladis Díaz Ramos, desarrollada por Susana Guadalupe Hernández, miembro del equipo de investigación, para la recopilación de información e indagación del grado de conocimiento de los profesores en el tema de Deserción Escolar, fotografía tomada el día 10 de noviembre del año 2016 a las 10:00 am

### **Fotografía 2: Entrevista a profesor del C.E. “Dr. Justo Aguilar”**



Entrevista dirigida a profesor de tercer ciclo José Luis López Ramos, quien trabaja a horas clases, desarrollada por Ivania Leticia Martínez Raymundo, miembro del equipo de investigación, para la recopilación de información e indagación del grado de conocimiento de los profesores en el tema de Deserción Escolar. Fotografía tomada el día 10 de noviembre del año 2016 a las 10:00 am

**Fotografía 3: Entrevista a profesora del C.E. “Dr. Justo Aguilar”**



Entrevista dirigida a profesora de Lenguaje y Literatura del tercer ciclo, Santos del Tránsito Mejía Granadeño, desarrollada por Esbeen Leonel Hernández Morales, miembro del equipo de investigación, para la recopilación de información e indagación del grado de conocimiento de los profesores en el tema de Deserción Escolar. Fotografía tomada el día 10 de noviembre del año 2016, a las 10:00 am

**Fotografía 4: Reunión informativa con madres, padres o responsables**



Reunión informativa previa a entrevistas y firma de documento de compromiso y autorización por parte de madres, padres o responsables para intervenir a estudiante de tercer ciclo del C.E. “Dr. Justo Aguilar” desarrollada por los miembros del equipo investigador fotografía tomada el día 5 de julio de 2017 a las 4:00 pm

**Fotografía 5: Entrevistas a madre de estudiante de tercer ciclo del C.E. “Dr. Justo Aguilar”**



Entrevista dirigida a madre de estudiante de tercer ciclo del Centro Educativo, para indagar sobre el grado de involucramiento en el proceso formativo de su hijo/s o hija/s, así como conocer la situación familiar del o la estudiante, desarrollada por miembro del equipo investigador. Fotografía tomada el día 11 de marzo de 2017 a las 9:00 am.

**Fotografía 5: Entrevistas a madre de estudiante de tercer ciclo del C.E. “Dr. Justo Aguilar”**



Entrevista dirigida a madre de estudiante de tercer ciclo del Centro Educativo, para indagar sobre el grado de involucramiento en el proceso formativo de su hijo/s o hija/s, así como conocer la situación familiar del o la estudiante, desarrollada por miembro del equipo investigador. Fotografía tomada el día 11 marzo de 2017 a las 9:00 am.

**Fotografía 6: Grupo focal con madres, padres, responsables de estudiantes de tercer ciclo, profesores y profesoras del C.E. “Dr. Justo Aguilar”**



Desarrollo del grupo focal con madres, padres, responsables de estudiantes de tercer ciclo, profesores y profesoras, el cual tenía como objetivo obtener información necesaria para el análisis de las variables que influyen en los casos de inasistencia, ausentismo y deserción. Fotografía tomada el día 55 de julio de 2017 a las 4:00 pm.

**Fotografía 7: Grupo focal con estudiantes de tercer ciclo del C.E.**



Desarrollo de grupo focal dirigido a estudiantes previamente entrevistados a lo largo del proceso de investigación, el cual se efectuó con el objetivo de obtener de manera más significativa opiniones, comentarios y resolución de dudas acerca de lo que la problemática infiere en el estudiante. Fotografía tomada el día 26 de septiembre de 2017 a las 9:00 am.



**Fotografía 8: Participación de joven en el grupo focal con estudiantes de tercer ciclo del C.E.**



Relato del testimonio de estudiante que deserto por 2 años y su posterior reingreso al sistema educativo, donde narra la realidad que afronta un joven cuando deja de estudiar por trabajar, subrayo también la importancia que se le debe de dar a las oportunidades de superación. Fotografía tomada el día 26 de septiembre de 2017 a las 9:00 am.